

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108 del TFUE**Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 122/01)

Fecha de adopción de la decisión	14.4.2010
Número de referencia de ayuda estatal	NN 30/09
Estado miembro	Irlanda
Región	South and East Region
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Hotel Capital Allowances for the Ritz-Carlton Hotel, Powerscourt, Co. Wicklow
Base jurídica	Chapter 1, Part 9 of the Taxes Consolidation Act 1997
Tipo de medida	Ayuda individual
Objetivo	Desarrollo regional
Forma de la ayuda	Ventaja fiscal
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista 17,8 millones EUR
Intensidad	8,4 %
Duración	2008-2014
Sectores económicos	Hostelería (Turismo)
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Revenue Commissioners Dublin Castle Dublin 2 IRELAND
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	20.12.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 490/10
Estado miembro	Bélgica
Región	Vlaams Gewest (Vlaanderen)
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Verlenging van de Vlaamse steunregeling N 550/01 inzake publiek-private samenwerking voor de bouw van laad- en losinstallaties langs de waterwegen in het Vlaams Gewest, zoals verlengd bij Besluit C(2004) 4361 definitief van 16 november 2004 (steunmaatregel N 344/04)
Base jurídica	Decreet van het Vlaamse Gewest van 18 december 1992, artikelen 44 tot en met 49
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Desarrollo sectorial, Protección del medio ambiente
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Gasto anual previsto 10 millones EUR Importe total de la ayuda prevista 60 millones EUR
Intensidad	50 %
Duración	1.1.2011-31.12.2016
Sectores económicos	Tranporte por vías de navegación interior
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Vlaamse Overheid — Minister bevoegd voor Mobiliteit en Openbare Werken Koning Albert II-laan 20, bus 1 1000 Bruxelles/Brussel BELGIQUE/BELGIË
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	27.1.2011
Número de referencia de ayuda estatal	SA.32028 (2010/N)
Estado miembro	España
Región	Madrid
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Aid to short films in Spain

Base jurídica	Ley 2/95, de 8 marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid; Ley 38/2003 de 17 noviembre, General de Subvenciones (Ley Estatal); Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a empresas privadas dedicadas al sector audiovisual y cinematográfico; Orden de la Consejería de Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas a la producción cinematográfica para el año 2011
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Promoción de la cultura
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Gasto anual previsto 0,36 millones EUR Importe total de la ayuda prevista 0,36 millones EUR
Intensidad	100 %
Duración	27.11.2010-25.11.2011
Sectores económicos	Servicios recreativos, culturales y deportivos
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno Calle Caballero de Gracia, 132 28013 Madrid ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	24.1.2011
Número de referencia de ayuda estatal	SA.32183 (2011/N)
Estado miembro	Francia
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Prolongation du régime temporaire relatif aux aides sous forme de garanties (N 23/09)
Base jurídica	Article 20 de la Constitution du 4 octobre 1958; articles L. 2251-1, L. 3231-1 et L. 4211-1, L. 2252-1, L. 3231-4, L. 4253-1 et L. 5111-4, L. 2253-7, L. 3231-7, L. 4253-3 et L. 4211-1 10 [code général des collectivités territoriales (CGCT), circulaire de ministre de l'intérieur du 3 juillet 2006, du premier ministre du 26 janvier 2006, circulaires DIACT du 30 novembre 2007]
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Remedio de una perturbación grave de la economía

Forma de la ayuda	Garantía
Presupuesto	—
Intensidad	—
Duración	Hasta el 31.12.2011
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	—
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

—————